

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE MIGUEL AUZA, CELEBRADA EL DÍA VEINTIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

En el municipio de Miguel Auza, Zacatecas, siendo las quince horas con cero minutos del día miércoles veintiocho de enero del año dos mil diecinueve, reunidos en el lugar que ocupa la sala del cabildo, citados en la Presidencia Municipal los C. Norma Ivette Esquivel Sánchez, Presidenta del Comité de Transparencia y Sindica Municipal, C. María Dellanira Acosta González, Secretaria Técnica del Comité de Transparencia y Secretaria de la Dirección de Educación Municipal, L.A.E. Laura Guadalupe Gómez Hernández, Vocal del Comité de Transparencia y Secretaria del Presidente Municipal.

En seguimiento y desahogo del orden del día se procede al registro de asistencia, encontrándose presentes las siguientes integrantes del Comité de Transparencia:

- a. La Síndica Municipal; C. Norma Ivette Esquivel Sánchez.
- b. La Secretaria de La Dirección de Educación Municipal; C. María Dellanira Acosta González.
- c. La Secretaria del Presidente Municipal; L.A.E. Laura Guadalupe Gómez Hernández.

Por lo que, estando presentes todos los integrantes del Comité de Transparencia, se verifica que existe Quórum legal para la celebración de la presente sesión.

El motivo de la presente sesión, la C. María Dellanira Acosta González, informa al Comité, sobre la solicitud 01102418, el cual en la sesión primera llevada a cabo el día 14 de diciembre de 2018 se acordó por unanimidad el tiempo suficiente para que se reuniera la información y se le entregara al solicitante oportunamente, por lo tanto es necesario se confirme y se dé solución, por lo tanto, los departamentos correspondientes mediante oficio, 00033 Contraloría Municipal, 09 Tesorería, 207 Sindicatura Municipal, buscaron en sus expedientes la solicitada información; en la cual los departamentos confluyeron en no contar con la información solicitada a la fecha del día de hoy como vencimiento a la solicitud, considerando que del 20 de diciembre del 2018 al 07 de enero del 2019 se comprendió el segundo periodo vacacional.

El comité de Transparencia declara por unanimidad la inasistencia de la información solicitada.

Yendetha
MD
DELLANIRA ACOSTA GIEZ .

La Presidenta consulta si desean incluir algún punto en asuntos generales y solicita a la Secretaria Técnica de cuenta de los puntos solicitados en los asuntos generales.


La Secretaria Técnica indica que no hay puntos a tratar en asuntos generales.

No habiendo otro punto más que tratar, la Presidenta agradece la presencia de las integrantes del Comité y de los invitados asistentes a la reunión por lo que siendo las quince horas con cincuenta y dos minutos del día de su inicio, se da por concluida la presente sesión ordinaria del Comité de Transparencia del Municipio de Miguel Auza. Se instruye a la Secretaria Técnica para que elabore el acta correspondiente y para dar seguimiento a las determinaciones aprobadas en la presente sesión.

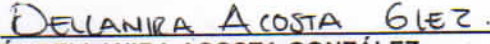
La presente acta consta de 2 (dos) fojas útiles por su lado inverso, firmando al margen y al calce las integrantes del Comité y la Secretaria Técnica.



H. AYUNTAMIENTO
2018 - 2021
MIGUEL AUZA, ZAC


C. NORMA IVETTE ESQUIVEL SÁNCHEZ
Presidenta del Comité

FIRMAS


C. MARÍA DELLANIRA ACOSTA GONZÁLEZ
Secretaria Técnica del Comité


L.A.E. LAURA GUADALUPE GÓMEZ HERNÁNDEZ
Vocal del Comité

SE HACE CONSTAR QUE LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN A EL ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LA TERCERA SESIÓN (EXTRAORDINARIA) DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE MIGUEL AUZA. DIA 28 DE ENERO DEL AÑO 2019.